

551-2010-00014468-1 MARIA VICTORIA VELASCO BARROSO	MIJAS
551-2010-00014624-1 ANA PÉREZ DOBLAS	MÁLAGA
551-2010-00014691-1 CRISTOBAL M. ROSADO MENDOZA	FUENGIROLA
551-2010-00014716-1 ANTONIA MORALES MUÑOZ	FUENGIROLA
551-2010-00015175-1 JESUS FERNÁNDEZ CAMPOS	MIJAS
551-2010-00015180-1 LAURA NAVARRO MARIN	MIJAS
551-2010-00015186-1 MARÍA DEL CARMEN RUIZ SEDANO	MÁLAGA
551-2010-00016093-1 MARÍA DEL MAR ROMERO GUTIÉRREZ	MÁLAGA
551-2010-00016205-1 MARÍA LUISA RUIZ FERNÁNDEZ-GALLEGO	MÁLAGA
551-2010-00016220-1 CARMEN MARIA GONZÁLEZ MONTIEL	MÁLAGA
551-2010-00016341-1 MARÍA DEL CARMEN CANTOS RUBIO	MARBELLA
551-2010-00017027-1 MARÍA LAURA CIVANTOS SERRATO	MÁLAGA
551-2010-00017571-1 ELISEO MATÁ CRIADO	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2010-00017785-1 ELENA GRIGORE	CHURRIANA
551-2010-00017951-1 ENCARNACION GONZÁLEZ MONTOYA	MIJAS
551-2010-00017848-1 FRANCISCO CERÓN GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2010-00017895-1 NOELIA MARIA LOZANO GUERRA	COIN
551-2010-00018040-1 TOMAS RICO DELGADO	MÁLAGA
551-2010-00018176-1 ANA CRISTINA CORDOVA CAMPO	TORROX
551-2010-00018582-1 LOURDES HURTADO ARRABALI	MÁLAGA
551-2010-00018657-1 CLAUDIA JANETH VILLADA GIRALDO	ARROYO DE LA MIEL
551-2010-00018699-1 FRANCISCO EDUARDO ORTIZ RUIZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2010-00018741-1 HANI ABOU EL JOUD CHATILA	MARBELLA
551-2010-00018796-1 BRIGIDA HEREDIA AMAYA	MÁLAGA
551-2010-00018955-1 ISABEL SONIA AMAYA JAS	MÁLAGA
551-2010-00018985-1 RAFAELA RUIZ SÁNCHEZ	MÁLAGA
551-2010-00019027-1 MIRKAT MEKI SEBTAUI BENAASUZ	MÁLAGA
551-2010-00019305-1 MARTÍN JOSÉ ESPINDOLA KROTKI	MÁLAGA
551-2010-00019311-1 CARMEN MARÍA CANALES GARCIA	MÁLAGA
551-2010-00022950-1 EVELINA ORTIZ CONEJO	ALHAURIN EL GRANDE
551-2010-00034981-1 MANUEL ORTEGA MONGRANDI	MÁLAGA
551-2010-00035824-1 JOSEFA FERNÁNDEZ CORTÉS	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2010-00039397-1 ANDRES RÍOS GALVEZ	ESTACIÓN CÁRTAMA

Málaga, 14 de febrero de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*NOTIFICACIÓN de 29 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, del expediente de protección que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica resolución de ampliación de plazo del expediente núm. 353-2010-00004460-1 relativo a la menor D.R.P.R., a la madre de la misma, doña Gema Rueda Olmo, por el que se acuerda:

Que, de conformidad con el apartado 6 del artículo 42 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAC y PAC, se proceda a la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses inicialmente previsto, para el citado procedimiento núm. 353-201-00001165-1, por otro período de tres meses.

Huelva, 29 de diciembre de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

*NOTIFICACIÓN de 15 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de Trámite de Audiencia de los procedimientos que se citan.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 26 del Decreto

42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), la Instructora del procedimiento de desamparo núms. DPHU)352-2009-00006576-1 y (DPHU)352-2009-00006580-1, con respecto al/los menores: F.A.V. y M.J.V.A., ha acordado dar Trámite de Audiencia al padre de dicho/a menor, don Manuel Valiente González, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse su paradero, poniéndole de manifiesto el procedimiento por término de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a fin de que pueda comparecer y presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 15 de febrero de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Miguel Calero Bermejo.

*NOTIFICACIÓN de 16 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución adoptada en el expediente de desamparo de menores que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 44 del Decreto 282/02, de 12 de noviembre, de acogimiento familiar y adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 16.2.2011, adoptada en el expediente de desamparo de menores núm. 352-2008-00003332-1 relativo al menor F.L.C., al padre del mismo don Rafael Luján Camacho, por el que se acuerda:

1. Iniciar el procedimiento para la constitución del Acogimiento Familiar Permanente con respecto al/a los menor/es F.L.C. nacido/a el día 17.1.03.

2. Designar como instructor/a del procedimiento que se inicia a Begoña Pichardo Vela.

3. Notifíquese el presente Acuerdo a los padres, tutores o guardadores del menor, y al Ministerio Fiscal.

Huelva, 16 de febrero de 2011.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*ANUNCIO de 18 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación con fecha 18 de enero de 2011, por la que se da trámite de audiencia y se le notifica la puesta de manifiesto del procedimiento de reintegro de la subvención para la realización de actividades en Zonas con Necesidades de Transformación Social, concedida el 27 de diciembre de 2006, expediente núm. 524-2006-04-000017, en el domicilio señalado de calle Quesada, núm. 16, 3.º D, C.P. 04007, de Almería, a don Pedro Barragán Montes, con DNI 11.769.746-W, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado anuncio se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en calle Tiendas, núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 18 de enero de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

*ANUNCIO de 18 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación con fecha 18 de enero de 2011, por la que se da trámite de audiencia y se le notifica la puesta de manifiesto del procedimiento de reintegro de la subvención para la realización de actividades en Zonas con Necesidades de Transformación Social, concedida el 27 de diciembre de 2006, expediente núm. 524-2006-04-000017, en el apartado de correos núm. 337, C.P. 04080, de Almería, a Multiservicios Zahorí, con CIF B04368932, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Anuncio se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en calle Tiendas, núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 18 de enero de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican los actos de los expedientes de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación que se detallan y que no han podido ser notificados a los interesados.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han sido intentadas las oportunas notificaciones sin que éstas hayan surtido efecto, se procede a notificar por medio de su anuncio los actos dictados,

haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones de este Organismo, sito en Granada, Ancha de Gracia, núm. 6, 1.ª planta, a fin de conocer el contenido íntegro de los actos dictados.

Expte.: 18/0001242-I/93. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 20.7.10.

Notificado: Doña Soledad Manzanera Carmona.  
Último domicilio: C/ La Madrina (Hijar), 5.  
18194 Las Gabias (Granada).

Expte.: 18/0000538-I/10. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Petición de documentación de fecha 15.12.10.

Notificado: Doña Aicha Rhouatte.  
Último domicilio: C/ Estrellas, 11, 2.º Al.  
18015 Granada.

Expte.: 18/0000438-I/01. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 14.10.10.

Notificado: Doña Ana Belén García Romo.  
Último domicilio: C/ Paraguay, 6.  
18800 Baza (Granada).

Expte.: 18/0000216-I/10. Pensión no Contributiva de Invalidez. Acto que se notifica: Resolución de fecha 21.10.10.

Notificado: Doña Susana López Cubero.  
Último domicilio: Avda. Andalucía 18, Esc. A, 4.º B.  
18690 Almuñécar (Granada).

Expte.: 18/0000052-J/07. Pensión no Contributiva de Jubilación. Acto que se notifica: Resolución de fecha 22.10.10.

Notificado: Don José Luis Encinas Román.  
Último domicilio: C/ Cuenca, 8.  
18193 Monachil (Granada).

Granada, 17 de febrero de 2011.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada que se cita. (PP. 3346/2009).*

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial,

### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por el Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

### A N E X O

Resolución de Autorización Ambiental Unificada de 28 de octubre de 2009, del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Almería, para el proyecto de «Instalación de una planta solar fotovoltaica de 1,89 MW», en el término municipal de Berja (Almería), promovido por Kermes Inversiones 2008, S.L. (Expediente AAU\*/AL/050/08).

Almería, 30 de octubre de 2009.- El Delegado, Clemente García Valera.